

1-4040
Bogotá D.C.

Señor
LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
Representante Legal
CONSORCIO MOMENTUM
consorciomomentum@gmail.com
valenromero98@hotmail.com
Bogotá D.C.

Señora
YULI M. BUITRAGO SANCHEZ
Apoderada
CONSORCIO MOMENTUM
sofisoluciones.info@gmail.com
sofisoluciones1@gmail.com
angelica.medina@solucioneslegales.net.co
Bogotá D.C.

Señores
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
JAVIER ANDRÉS ACOSTA CEBALLOS
Apoderados
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
notificaciones@gha.com.co
jacosta@gha.com.co
Póliza de cumplimiento Nro. 8001047456
Bogotá D.C.

Asunto: Reanudación a audiencia - Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual Nro. PAS-GIGC-003-2022, por el presunto incumplimiento del Contrato de Obra Nro. CO1.PCCNTR.1981309 de 2020 suscrito entre el CONSORCIO MOMENTUM y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

Respetados Señores,

En atención al asunto anunciado, la Entidad de conformidad con lo preceptuado en el literal a) del artículo 86 de la ley 1474 de 2011, adelanta actualmente un procedimiento administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato de Obra Nro. CO1.PCCNTR.1981309 de 2020 suscrito entre el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SENA y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE LAS ESTRUCTURAS, SISTEMAS

Dirección General
Dirección Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca)
PBX +(57) 601 736 60 60

DE ACCESO Y SISTEMAS DE PROTECCION, DE LOS ESCENARIOS DE ENTRENAMIENTO EN PROTECCION CONTRA CAIDAS EN TRABAJO EN ALTURAS, INCLUYE DISEÑOS”.

Así las cosas, la Entidad se permite comunicar la reanudación de la audiencia para el **14 de junio de 2024 a las 10:00 a.m.**, con la finalidad de dar lectura a la resolución de terminación del trámite administrativo.

La reanudación de la audiencia se realizará, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la ley 1437 de 2011 – Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de forma virtual por la plataforma *Microsoft Teams*, el enlace les será enviado a los respectivos correos electrónicos.

Cordialmente,

OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General

Proyectó: Juan Camilo González- Abogado GIT – PJCS 